



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

[Handwritten signature]

**ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO
IA-050GYR055-E31-2022,**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN
DE JUGOS Y CONCENTRADOS.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** HORAS, DEL DÍA **31** DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTDOS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS ESQUINA CON ZACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, ELECTRÓNICA NACIONAL, NÚMERO **IA-050GYR055-E31-2022**, PARA LA "**PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGOS Y CONCENTRADOS**", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.-----

EN VIRTUD, DEL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS, FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71 Y 72 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **IA-050GYR055-E31-2021**, PARA LA "**PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGOS Y CONCENTRADOS**".-----

1
[Handwritten mark]

SEGUNDO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

[Handwritten mark]

TERCERO.- NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO
IA-050GYR055-E31-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGOS Y CONCENTRADOS.

CUARTO.- EL EVENTO CORRESPONDIENTE A ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

a).- EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **24 DE ENERO DE 2022**, A LAS **09:00 HORAS**, RECIBIENDOSE **1 (UNA)** PROPUESTAS DEL LICITANTE **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICA-ECONOMICA.-----

QUINTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE PROCEDIO A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUTIRCIÓN Y DIETÉTICA Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, RESPECTIVAMENTE, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL **4.39** DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA -----

DE LA REVISIÓN DE LA PROPOSICIÓN QUE PRESENTÓ EL LICITANTE **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE REPRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, DICTAMINO QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA **CUMPLEN** TÉCNICAMENTE POR EL LICITANTE EN COMENTO.-----

EN ESTA ORDEN DE IDEAS, LA EVALUACIÓN ECONOMICA QUE SE REALIZADO EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, DETERMINA QUE EL PRECIO UNITARIO, QUE OFERTA EL LICITANTE **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, CUENTAN CON UNA RAZONABILIDAD ECONÓMICA QUE BENEFICIA AL INSTITUTO, EN CUANTO A PRECIO.-----

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL **4.24.2** DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, SE DETERMINA EL SIGUIENTE: -----





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Handwritten signature

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO

IA-050GYR055-E31-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN
DE JUGOS Y CONCENTRADOS.

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN LA PROPUESTA Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

SE ASIGNA AL LICITANTE **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	SUMINISTROS ESPAR SA DE CV		
					PRECIO UNITARIO	TOTAL MÍNIMA	TOTAL MÁXIMA
1	480 909 0100 AGUA EMBOTELLADA	Botella	945	2363	\$ 142.00	\$ 134,190.00	\$ 335,546.00
2	480 602 0101 BEBIDA PAST. LISTA BEB. FRESA	Mililitro	82	204	\$ 13.00	\$ 1,066.00	\$ 2,652.00
3	480 602 0103 BEBIDA PAST. LISTA BEB. CUAYABA	Pieza	5	11	\$ 13.00	\$ 65.00	\$ 143.00
4	480 602 0105 BEBIDA PAST. LISTA BEB. JAMAICA	Pieza	35	87	\$ 13.00	\$ 455.00	\$ 1,131.00
5	480 602 0108 BEBIDA PAST. LISTA BEB. NARANJA	Pieza	227	567	\$ 13.00	\$ 2,951.00	\$ 7,371.00
6	480 602 0111 BEBIDA PAST. LISTA BEB. UVA	Pieza	4	9	\$ 13.00	\$ 52.00	\$ 117.00
7	480 602 0902 JUCO DE MANDARINA ULTRAPASTEURIZADO	Pieza	76	189	\$ 7.20	\$ 547.20	\$ 1,360.80
8	480 602 0903 JUCO DE MANZANA ULTRAPASTEURIZADO	Pieza	73	181	\$ 7.20	\$ 525.60	\$ 1,303.20
9	480 602 0904 JUCO DE NARANJA ULTRAPASTEURIZADO	Pieza	101	252	\$ 7.20	\$ 727.20	\$ 1,814.40
10	480 602 0907 JUCO DE TORONJA ULTRAPASTEURIZADO	Pieza	227	567	\$ 7.20	\$ 1,634.40	\$ 4,082.40
11	480 602 0302 CONC. MANDARINA NO CONC. JUCO	Pieza	227	567	\$ 51.50	\$ 11,690.50	\$ 29,200.50
12	480 602 0303 CONC. MANZANA NO CONC. JUCO	Pieza	227	567	\$ 51.50	\$ 11,690.50	\$ 29,200.50
13	480 602 0304 CONC. NARANJA NO CONC. JUCO	Pieza	118	295	\$ 51.50	\$ 6,077.00	\$ 15,192.50
14	480 602 0305 CONC. PIÑA NO CONC. JUCO	Pieza	227	567	\$ 51.50	\$ 11,690.50	\$ 29,200.50
15	480 602 0705 CONC. JAMAICA NO CONC. JUCO	Pieza	227	567	\$ 51.50	\$ 11,690.50	\$ 29,200.50
16	480 602 0701 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO DE FRESA	Pieza	274	662	\$ 51.50	\$ 14,111.00	\$ 34,093.00
17	480 602 0704 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO DE HORCHATA DE ARROZ	Pieza	265	643	\$ 51.50	\$ 13,647.50	\$ 33,114.50
18	480 602 0705 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO JAMAICA	Pieza	227	567	\$ 51.50	\$ 11,690.50	\$ 29,200.50
19	480 602 0707 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO MANDARINA	Pieza	156	373	\$ 51.50	\$ 8,034.00	\$ 19,209.50
20	480 602 0708 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO MANGO	Pieza	227	548	\$ 51.50	\$ 11,690.50	\$ 28,222.00
21	480 602 0709 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO MANZANA	Pieza	851	2079	\$ 51.50	\$ 43,826.50	\$ 107,068.50
22	480 602 0710 JARABE CONCENTRADO NO CONGELADO NARANJA	Pieza	284	681	\$ 51.50	\$ 14,626.00	\$ 35,071.50
SUBTOTAL						\$ 312,678.40	\$ 773,494.80
I.V.A.						\$ 27,274.40	\$ 66,875.84
TOTAL						\$ 339,952.80	\$ 840,370.64

3

Handwritten signature

EL IMPORTE ASIGNADO AL PROVEEDOR **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, ES LA CANTIDAD DE **\$773,494.00**, (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, 00/100, M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)-----

Handwritten signature



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO

IA-050GYR055-E31-2022,

**OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN
DE JUGOS Y CONCENTRADOS.**

SEGUNDO.- SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----

CUARTO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, Y POR EL NUMERAL 3.5, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EL ACTA DE FALLO, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA EN SU CASO. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.hacienda.gob.mx, ESTE SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

QUINTO.- SE INDICA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A LA BREVEDAD A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL, A FIN DE RECIBIR-ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA LA SOLICITUDES DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT). REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA AL RESPECTO.-----

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----

ESTA ACTA CONSTA DE 5 (CINCO) PÁGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO
IA-050GYR055-E31-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA ADQUISICIÓN
DE JUGOS Y CONCENTRADOS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE	
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. MARTHA NAVA TORRES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C. ALBERTO CERVANTES REYES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-050GYR055-E31-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGOS Y CONCENTRADOS, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

FIN DEL ACTA



